

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20200400030908

02-04-2020

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: abril

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS DOÑA DIGNA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J294399118
DIRECCIÓN AV. GRAN COLOMBIA, LOCAL GALPON N° S/N
ZONA INDUSTRIAL LA CHAPA.
TELÉFONOS 02443222491

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Veintidos Mil Setecientos Cuarenta y Tres con 11/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
31/03/2020	010626	00-0013769			RETENCION IVA 75%	12,513,391.94	2,626,875.3	8,522,859.10	1,363,657.4	1,363,657.48	75.00	0.00	1,022,743.11
TOTALES:								8522859.10	1363657.48	1363657.48			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,022,743.11

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: